

**INFORME AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA FONDO DE PASIVO SOCIAL DE
FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA
PERÍODO 01 DE JUNIO DE 2014 A 31 DE MAYO DE 2015**

1. ASEGURAMIENTO, AFILIACIÓN E INNOVACIONES AL MODELO DE SALUD

• ***Población Beneficiada a Nivel Nacional y Regional***

La prestación de servicios de salud a los afiliados al Fondo se realiza en dieciocho (18) departamentos correspondiendo a cincuenta y seis punto veinticinco por ciento (56.25%) de participación departamental y setenta y seis (76) municipios que corresponden a seis punto setenta y ocho por ciento (6.78%) de participación municipal.

• ***Prestación de Servicios de Salud como (ENTIDAD ADAPTADA):*** En el cuadro No. 2 se relaciona el número total de actividades asistenciales promedio realizadas a los usuarios afiliados al FPSFCN en todo el país.

NOMBRE ACTIVIDAD	NUMERO DE ACTIVIDADES	PROMEDIO POR USUARIOS
Medicina General	306.162	6,75
Medicina Especializada	222.104	4,89
Odontología	255.390	5,63
Urgencias	41.792	0,92
Hospitalización	7.357	0,16
Cirugía	2.008	0,04
Medicamentos Suministrados	2.273.242	50,10
Exámenes De Laboratorios	705.751	15,55
Procedimientos Diagnostico	214.863	4,74
Suministro De Complemento Terapéutico	235.414	5,19
Entrega De Monturas	18.497	0,41

Fuente: Datos estadísticos remitidos por las IPS contratadas por el FPSFCN en el periodo de junio de 2014 a febrero de 2015

En el cuadro anterior podemos observar que en promedio cada usuario afiliado asiste 6,75 veces a consulta de medicina general y 4,89 veces a consulta de medicina especializada. De igual manera se observa que estas consultas generan en promedio 50,10 medicamentos por usuario, 15,55 exámenes de laboratorio por usuario y 4,74 procedimientos diagnósticos por usuario. El promedio de atenciones de urgencias por usuario alcanza al 0,92 y las hospitalizaciones por usuario están en promedio en 0,16.

Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Prestación de Servicios de Salud: Para dar cumplimiento a este objetivo se realizan diferentes actividades entre las que vale destacar: Visitas de auditoría a IPS: Se realizan en forma permanente en

las localidades en las cuales el FPS- FCN cuenta con oficina y en forma periódica y programada en los demás municipios. Durante el II semestre de 2.014 se realizaron 1.121 visitas de auditoria de servicios de salud a nivel nacional. Comités evaluación servicios de salud: El Fondo cuenta con los Comités de Evaluación de Servicios de Salud para hacer seguimiento a la prestación de los servicios y definir planes de mejoramiento en los cuales participan activamente los representantes de usuarios y los prestadores de los servicios de salud coordinados por los médicos auditores de la Entidad. Durante el II semestre de 2014 se realizaron 99 comités de evaluación de servicios de salud a nivel nacional.

1.2 Pensiones y Riesgos Laborales: Del 01 de Junio de 2.014 al 31 de Mayo de 2.015, se procesaron aproximadamente 11.965 novedades que afectaron la nómina de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, por los siguientes conceptos así:

NOVEDADES DE LA NÓMINA DEL FPS-FCN

CONCEPTO	TOTAL	PROM MENSUAL
Ingreso a Nómina	420	35
Retiro de Nómina	582	48
Traslados de Nomina	861	72
Aprobar y Aplicar Descuentos por Libranzas	9.886	824
Aplicar los Embargos en la Nómina	168	14
Oficios Juzgados	48	4
TOTAL	11.965	997

Fuente: Datos estadísticos Grupo Interno de Trabajo Gestión de Prestaciones Económicas.

El promedio mensual de novedades es de 997. La aprobación de libranzas representan el 82.62% de las novedades de nómina y solo un 17.38% representan el ingreso de nuevos pensionados o el retiro por fallecimiento o vencimiento de términos en la sustituciones a favor de hijos estudiantes.

CLASIFICACIÓN SEGÚN TIPO DE PENSIÓN A MAYO 31 DE 2015

INVALIDEZ (1)	VEJEZ (2)	SOBREVIVIENTES(3)	TOTAL(4)
185	7.553	5.906	13.644

Fuente: Datos estadísticos Grupo Interno de Trabajo Gestión de Prestaciones Económicas.

Al 31 de Mayo de 2.015, la nómina estaba conformada por 13.644 pensionados; 185 por invalidez, 7.553 pensiones por jubilación, vejez y otras, 5.906 sustitutos, lo que evidenciando que el 43.7% corresponden a sustituciones pensionales, el 55.3% a pensiones de jubilación o de vejez y solo el 1% a pensiones de invalidez.

No DE PENSIONADOS POR RANGOS EN SALARIOS MÍNIMOS A MAYO 31 DE 2015

Hasta 1	>1, <4	>=4, <10	>=10, <16
1139	11846	659	0

Fuente: Datos estadísticos Grupo Interno de Trabajo Gestión de Prestaciones Económicas.

Las pensiones hasta un salario mínimo está representado por el 8.34%, que en su mayoría son sustitutos con la pensión compartida con otro beneficiario, el 86.82% de los pensionados reciben entre 1 y 4 salarios mínimos y solo un 4.84% recibe entre 4 y 10 salarios mínimos. Con una mesada pensional superior a 10 salario mínimos, no hay pensionados en Ferrocarriles Nacionales de Colombia.

- **CONVENIO FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS:** El Fondo tiene un convenio interadministrativo celebrado con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en desarrollo del mismo le fue delegado por el Ministerio desde el año 2002, la administración y el pago de la nómina de pensionados de la Fundación San Juan de Dios, de acuerdo con los recursos que para este efecto gire. Entre Junio de 2014 a mayo de 2015, se tramitaron 414 novedades de nómina.

- **Atención de las demás Prestaciones Económicas, Reconocimientos y Pagos de las Pensiones de Cualquier Naturaleza de los Empleados que Adquirieron ese Derecho en la Empresa Ferrocarriles Nacionales de Colombia:** Durante el período comprendido entre el 1 de Junio de 2.014 al 31 de Mayo de 2.015, se presentaron aproximadamente 4.687 solicitudes por todo concepto relacionado con prestaciones económicas, descuentos, libranzas y embargos, las cuales se ha dado trámite al 100% ellas. Específicamente en cuanto a las solicitudes por reconocimientos relacionados con Prestaciones Económicas de Los promedios mensuales de las solicitudes se encuentran registradas según el siguiente cuadro, para un promedio mensual de 336 solicitudes tramitadas.

SOLICITUDES DE PRESTACIONES ECONÓMICAS F N C. 1 DE JUNIO DE 2.014 AL 31 DE MAYO DE 2.015

No.	CONCEPTO	TOTAL	PROMEDI O MENSUAL
1	Reconocimiento del Auxilio Funerario	596	42
2	Reconocimiento de Sustitución	591	54
3	Pago Mesadas Pensionales a Herederos (Nómina)	125	11
4	Acogimiento Ley 44 de 1.980	271	25
5	Pago Sentencias	452	41
6	Reconocimientos Pensiones Legales o Convencionales	364	33
7	Reliquidaciones de Pensiones por Factores Salariales o Reajustes de Ley	820	74
8	Expedir Certificado de Pensión	119	11
9	Recursos	165	15
10	Autos de Archivos	9	0.8
11	Tutelas	332	30
12	Cuotas Partes	25	2.2
13	Emitir Bonos Pensionales	37	3.3
	TOTAL	3.906	336

Fuente: Datos estadísticos Grupo Interno de Trabajo Gestión de Prestaciones Económicas.

- **Tiempo De Ejecución Del Procedimiento:** Los trámites se ciñen al Manual de Procesos y Procedimientos aprobado y acorde a los plazos de Ley que regulan la materia. La información se encuentra sistematizada incluso hasta la terminación del proceso, permitiendo al usuario su consulta telefónica, personalmente y por la página web de la entidad. Los términos se suspenden si la solicitud no reúne los requisitos y se reanudan una vez es subsanada. El control en la ejecución del trámite permite garantizar la calidad del servicio atendiendo las peticiones de manera eficaz, oportuna y ágil. La ejecución por trámite en días promedio, se refleja en el cuadro siguiente:

EJECUCIÓN TRÁMITES

CONCEPTO	DÍAS HÁBILES PROMEDIO
Auxilio Funerario	90
Pensión De Sobrevivientes	160
Sustituciones Provisionales	20
Pago Mesadas Pensionales a Herederos (Nómina)	130
Acogimiento Ley 44 de 1980	50
Reajuste Especial de Pensión Plena	120
Pago de Sentencias	150
Pensiones Legales o Convencionales	120
Reliquidación Pensiones. Indexación y Ley 4/76	120
Expedición Certificado de Pensión	3
Emisión Bonos Pensionales	160
Reconocimientos Cuotas Partes	15
Tutelas	2

Fuente: Datos estadísticos Grupo Interno de Trabajo Gestión de Prestaciones Económicas

3. COMPONENTES DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

3.16 Desarrollo del talento humano en salud

- **Incentivos:** Mediante Resolución No. 2018 de 20/08/14 se Proclamaron y Reconocieron Incentivos al Mejor Empleado de la Entidad, Mejor Empleado por Nivel y al Mejor Empleado de Libre Nombramiento y Remoción periodo 13–14 y mediante Resolución No. 2019 de 20//08/14 se hizo Reconocimiento Público a los empleados de la Entidad que alcanzaron el Nivel Sobresaliente. Mediante Resolución 0249 del 23 de Febrero de 2015; se estableció el Plan de Incentivos para los empleados del Fondo, vigencia 2014 – 2015.
- **Capacitación Junio – Diciembre 2014:** Se desarrollaron 66 eventos de capacitación, se dictaron 36 horas de capacitación, formación y entrenamiento por funcionario. Se formuló el Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2015, el cual fue aprobado por el Director General el día 27 de marzo del presente año. Durante el periodo *Enero a Mayo de 2015*, se han desarrollado 18 eventos de capacitación que equivalen al 100% de los programados para el periodo, y se han dictado 5 horas de capacitación por funcionario.
- **Seguridad y Salud en el Trabajo 2014-2015:** en el año 2014 La Ejecución del Plan de Capacitación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante

el II Semestre/14 fue del 100%; por cuanto se ejecutaron las siete (7) actividades programadas: Capacitación en Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo, Capacitación en Inspecciones Planeadas de Seguridad, Entrenamiento a los Integrantes de la Brigada Primeros Auxilios, Entrenamiento a los Integrantes de la Brigada de Incendio, Capacitación en Higiene Postural, Pausas Activas, Semana de la Salud. Durante el periodo de Enero a Mayo de 2015 se han ejecutado 12 actividades que hacen parte del Plan de Capacitación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Cronograma de Actividades Generales del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.1 Sistemas de Información

- **Gobierno en Línea**

COMPONENTE	A 2014	FPS
Elementos Transversales	95%	92.0%
Información En Línea	95%	80.0%
Interacción En Línea	95%	71.0%
Transacción En Línea(Ver nota 1)	95%	60.0%
Transformación(Ver nota 2)	95%	78.5%
Democracia En Línea	95%	80.0%

Fuente: Gestión Tic's

4.2 Implementación y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión: Durante el año 2015 el Plan de Fortalecimiento y Mantenimiento del Sistema Integral de Gestión (MECI - CALIDAD) obtuvo un cumplimiento del 41%, resultado de la ejecución de las actividades programadas en el plan. Se realizó seguimiento por parte del ente certificador BUREAU VERITAS al Sistema de Gestión de Calidad bajo los requisitos de la norma ISO-9001-2008 y NTCGP-100-2009 en el mes de Marzo. El informe final de auditoria arrojó tres No conformidades reales y dos No conformidades potenciales las cuales se documentaron en los respectivos planes, El resultado de esta auditoría dejó en evidencia el buen funcionamiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad. Realizando un comparativo del cumplimiento de mayo del 2014 25 % a mayo del 2015 41% A continuación se presenta el resultado de la "Encuesta estado del Sistema de Control Interno" diligenciada por el Grupo de Trabajo de Control Interno, datos arrojados de la página del Departamento Administrativo de la Función Pública

FACTOR:	PUNTAJE 2014	NIVEL
Entorno de Control	3,64	Intermedio
Información y Comunicación	2,82	Intermedio
Direccionamiento Estratégico	3,78	Satisfactorio
Administración de Riesgos	4,81	Avanzado
Seguimiento	3,56	Intermedio
Indicador de Madurez MECI	68,05%	Satisfactorio

Elaboró: Martha LiLiana García Leiva

Revisó: Mauricio Villaneda Jiménez. Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas